



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

01. Seguridad Ciudadana

Clave del Programa presupuestario:

R060411010125B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11.b, 11.5, 16.a, 16.1, 16.2, 16.3, 16.5, 16.7, 16.10	3 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11.b, 11.5, 16.a, 16.1, 16.2, 16.3, 16.5, 16.7, 16.10	3 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	01.Seguridad ciudadana
Objetivo	01.Mejorar la seguridad patrimonial del Municipio de Puebla a través de la disminución de tiempos de respuesta a solicitudes de emergencia por parte de la ciudadanía y reacción inmediata a los hechos delictivos a través de la modernización de equipo tecnológico con cámaras personales (Bodycam), infraestructura GPS, una plataforma tecnológica para recibir y almacenar los videos de cada interacción policial, aplicación de estrategias de inteligencia, participación ciudadana para la prevención del delito y atención oportuna a emergencias de protección civil.
Estrategias	01.1. Mejorar el nivel de profesionalización de la policía municipal 01.2. Ampliar las instalaciones y el equipo para la atención de la seguridad pública 01.3. Reforzar los esquemas estratégicos y operativos municipales en materia de seguridad pública 01.4. Implementar estrategias de prevención del delito 01.5. Generar las condiciones institucionales y sociales para la atención oportuna de emergencias en materia de protección civil 01.6. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.14, 1.16, LA 1.17, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 3.11, LA 3.13, LA 3.15, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8, LA 4.9, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.14, LA 5.15, LA 5.16, LA 5.17, LA 6.1, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Gobernabilidad Seguridad Pública
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla. 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	3.1.1.2 Atención eficaz a las personas víctimas del delito y de aquellas que se encuentran desaparecidas y no localizadas. 3.1.1.4 Fomento de la resiliencia ante posibles desastres y emergencias. 3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.1.1.2.4 Reforzar los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos. 3.1.1.4.2 Desarrollar operativos de atención inmediata en casos de emergencia, desastres o siniestros en la entidad. 3.1.1.4.3 Implementar mecanismos de identificación, prevención, mitigación y preparación en casos de riesgos y desastres. 3.2.1.1.3 Promover un sistema interinstitucional de inteligencia compartida. 3.2.1.2.1 Promover la capacitación y certificación policial. 3.2.1.2.2 Fortalecer las capacidades tecnológicas y de equipamiento estratégico. 3.2.1.2.3 Impulsar los sistemas de evaluación y mejora continua en el desempeño policial. 3.2.1.3.2 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz. 3.2.1.3.3 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.3.5 Promover la justicia equitativa y el cumplimiento de los derechos humanos. 3.2.1.3.6 Impulsar acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
E100411020225B
Secretaría General de Gobierno

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	11.4, 16.5, 16.7, 17.17	2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	11.4, 16.5, 16.7, 17.17	2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1.Seguridad ciudadana
Objetivo	Garantizar la gobernabilidad del municipio, con inclusión social y enfoque de derechos humanos, por medio de la mediación y la concertación política, la promoción de la participación ciudadana, el fortalecimiento de la gobernanza en juntas auxiliares y colonias, la regulación de la ocupación del espacio público, y la gestión de los mercados municipales, para la conformación de un entorno de paz social y seguridad
Estrategias	2.1 Fortalecer la mediación, la concertación política y la participación ciudadana para la gobernabilidad del municipio 2.2 Promover la gobernanza de las juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos del municipio 2.3 Atender y dar seguimientos a las demandas de vecinos de núcleos habitacionales 2.4 Ordenar y regular la ocupación, así como el uso de los espacios y vía pública 2.5 Mejorar las condiciones de operación y gobernabilidad de los mercados municipales 2.6 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 6.1, LA 6.2, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.6

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Gobernabilidad
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla.
Estrategias	3.1.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el Estado.
Líneas de Acción	3.1.1.1.1 Fortalecer los protocolos de actuación ante acontecimientos que vulneren el estado de gobernabilidad. 3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 3.1.1.1.3 Fomentar la solidaridad, confianza, respeto y participación de la ciudadanía en los municipios del estado.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Clave del Programa presupuestario:	F120122030325B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía y Turismo

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3, 8.5, 8.9	1, 2 y 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3, 8.5, 8.9	1, 2 y 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	2. Desarrollo económico
Objetivo	03. Dinamizar el desarrollo económico del municipio con enfoque social y de sostenibilidad a través del fomento a la innovación, la atracción de inversiones, el impulso al emprendimiento, la promoción de la formalidad empresarial y la diversificación turística, contribuyendo al mejoramiento de los niveles de ingreso de la población.
Estrategias	03. 1. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico. 03. 2. Generar condiciones para la atracción de nuevas inversiones. 03. 3. Fomentar el emprendimiento económico y la formalidad empresarial. 03. 4. Impulsar y diversificar la actividad turística municipal. 03. 5. Desarrollar el turismo de congresos y convenciones. 03. 6. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia.
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8, LA 4.9, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 6.1, LA 6.2, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	2. Prosperidad y Estabilidad Económica
Temática	Economía Turismo
Objetivo	2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado 2.3.1 Incrementar la estadia promedio en materia turística.
Estrategias	2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria. 2.2.1.2 Fortalecimiento de la innovación, la competencia, el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MIPyMES. 2.2.1.3 Fortalecimiento de las políticas para el trabajo digno y la estabilidad laboral. 2.2.1.4 Posicionamiento del estado, sus productos y servicios en mercados locales, nacionales e internacionales. 2.3.1.3 Fortalecimiento del turismo de reuniones. 2.3.1.4 Impulso turístico con enfoque sustentable.
Líneas de Acción	2.2.1.1.2 Detonar las economías locales a través de la asesoría, capacitación y profesionalización. 2.2.1.2.1 Impulsar la atracción de inversiones en el interior del estado. 2.2.1.2.4 Impulsar estrategias de transformación digital para MIPyMES. 2.2.1.2.5 Fomentar la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica. 2.2.1.2.6 Incrementar la competitividad de MIPyMES a través del acceso a financiamientos. 2.2.1.3.1 Promover la generación de empleos dignos y bien remunerados. 2.2.1.3.2 Impulsar el crecimiento de empleos formales para mejorar la calidad de vida en el estado. 2.2.1.3.3 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral. 2.2.1.3.4 Fortalecer los esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial. 2.2.1.4.1 Implementar acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada. 2.2.1.4.2 Promover proyectos de inversión entre empresas mexicanas, resaltando los beneficios de establecerse en Puebla. 2.2.1.4.3 Fortalecer la presencia de productos y servicios poblanos en mercados claves con campañas y participaciones en eventos internacionales. 2.2.1.4.4 Promocionar a Puebla como un destino de clase mundial para eventos de gran escala. 2.2.1.4.5 Promover la apertura de nuevos mercados para productos locales. 2.3.1.3.1 Impulsar la imagen de Puebla como sede de eventos nacionales e internacionales. 2.3.1.3.3 Atraer eventos corporativos de primer nivel. 2.3.1.4.1 Desarrollar eventos turísticos que prioricen a la comunidad, su entorno e identidad. 2.3.1.4.4 Consolidar experiencias y productos de turismo comunitario. 2.3.1.4.6 Modernizar la señalización y servicios de información en destinos turísticos. 2.3.1.4.8 Generar un programa de sensibilizaciones y capacitaciones que impulse a prestadores de servicios turísticos. 2.3.1.4.9 Impulsar la capacitación de organizadores de eventos en estándares internacionales. 2.3.1.4.11 Generar sinergias con el Gobierno Federal.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		Puebla		
Ejercicio fiscal:		2025		
Nombre del Programa presupuestario:		04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable		
Clave del Programa presupuestario:		E020133040425B		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano		

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.a, 11.b, 11.1 y 11.6	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.a, 11.b, 11.1 y 11.6	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	3. Obras y Servicios
Objetivo	04. Impulsar el crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana, que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio
Estrategias	04.1 Agilizar la emisión de trámites y autorizaciones para la gestión urbana eficiente y eficaz 04.2 Ordenar el crecimiento urbano con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta 04.3 Fortalecer la normatividad urbana municipal para el ordenamiento territorial 04.4 Prevenir la contaminación visual, auditiva y atmosférica 04.5 Implementar un modelo de gestión integral de riesgos 04.6 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8, LA 5.9, LA 6.1, LA 6.2, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica	
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Gobernabilidad Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Tecnología e Innovación
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla 4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla T.2.1 Impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera en el estado de Puebla
Estrategias	3.1.1.4 Fomento de la resiliencia ante posibles desastres y emergencias 4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales 4.1.1.2 Impulso del ordenamiento territorial y ecológico en el estado T.2.1.3 Simplificación administrativa con innovación
Líneas de Acción	3.1.1.4.3 Implementar mecanismos de identificación, prevención, mitigación y preparación en casos de riesgos y desastres. 4.1.1.1.1 Fortalecer la resiliencia ante desastres naturales y el bienestar socioambiental. 4.1.1.1.2 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático. 4.1.1.1.4 Establecer mecanismos y programas que regulen las fuentes emisoras de contaminantes a la atmósfera. 4.1.1.1.8 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos. 4.1.1.2.1 Impulsar la elaboración de los instrumentos de planeación de ordenamiento territorial en la entidad. 4.1.1.2.2 Regular el uso del suelo y el control del crecimiento de los asentamientos humanos en el territorio. 4.1.1.2.5 Garantizar el ordenamiento jurídico en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial en el estado. T.2.1.3.1 Promover la simplificación y digitalización de trámites y servicios en la Administración Pública Estatal y los municipios de la entidad.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
E090333050525B
Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3.6, 4.a, 6.1, 11.1, 11.2, 11.4, 11.7, 16.6	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Educación de calidad ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	3.6, 4.a, 6.1, 11.1, 11.2, 11.4, 11.7, 16.6	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. Obras y Servicios
Objetivo	05. Mejorar la infraestructura y la movilidad urbana en el municipio mediante la aplicación de criterios de accesibilidad universal en la construcción de obra pública nueva y en la existente, ampliación y mejoramiento de infraestructura para servicios públicos, promoción de la movilidad no motorizada, la educación y la seguridad vial para beneficio de la población
Estrategias	05.1 Ampliar y mejorar la infraestructura municipal en beneficio de la población 05.2 Rehabilitar equipamientos urbanos y espacios públicos con enfoque de sustentabilidad 05.3 Impulsar la movilidad urbana sustentable 05.4 Mejorar las condiciones de seguridad vial en el municipio 05.5 Operar Procesos Administrativos, de Control Interno, Seguimiento Técnico, Atención de Asunto Jurídicos Y Obligaciones de Transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Infraestructura Movilidad y Transporte Población Indígena y Afromexicana
Objetivo	4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad 4.3.1 Impulsar la movilidad sostenible y accesible en el estado T.3.1 Mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicanos en el estado de Puebla
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar 4.2.1.2 Instrumentación de acciones y proyectos de alto impacto para potenciar la economía local y regional 4.2.1.3 Fortalecimiento de la movilidad y conectividad terrestre a través de la infraestructura 4.3.1.3 Fortalecimiento de la Seguridad Vial 4.3.1.4 Impulso a la movilidad activa T.3.1.1 Impulso a la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicanos en Puebla
Líneas de Acción	4.2.1.1.2 Construir infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población. 4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles. 4.2.1.1.4 Fortalecer la infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía. 4.2.1.1.7 Implementar acciones de infraestructura que contribuyan al Plan Hídrico. 4.2.1.1.8 Instrumentar programas y proyectos para la gestión, conservación y rescate del patrimonio del estado. 4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa. 4.2.1.2.2 Desarrollar infraestructura que impulse el desarrollo y la innovación tecnológica. 4.2.1.2.4 Implementar acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de infraestructura de alto impacto. 4.2.1.3.4 Incrementar la cobertura de recursos materiales especializados en prevención, atención inmediata de riesgos, impulso de actividades productivas y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial en los municipios del estado. 4.2.1.3.5 Ejecutar proyectos de infraestructura para el impulso de la movilidad en el estado. 4.3.1.4.1 Impulsar la movilidad con instrumentos que permitan trazar rutas de origen destino. 4.3.1.3.1 Establecer el Protocolo VIDA-GIZ, en seguridad vial. 4.3.1.4.3 Promover el uso de vías recreativas. T.3.1.1.6 Desarrollar infraestructura y equipamiento con pertinencia cultural y sostenible en las comunidades indígenas y afromexicanas.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

06 Ciudad Verde y Responsable

Clave del Programa presupuestario:

E040233060625B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Secretaría de Medio Ambiente

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 15. Vidas de ecosistemas terrestres	6.b, 6.3, 6.4, 6.6, 7.2, 15.1, 15.2, 15.b	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 15. Vidas de ecosistemas terrestres	6.b, 6.3, 6.4, 6.6, 7.2, 15.1, 15.2, 15.b	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. Obras y Servicios
Objetivo	6. Preservar el medio ambiente del municipio, mediante la conservación y resguardo de los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas de valor ambiental, la gestión ambiental eficaz, la gestión integral del agua y el bienestar y protección de los animales, contribuyendo así al desarrollo sustentable del municipio
Estrategias	06. 1. Ampliar la cobertura de arbolado urbano y áreas verdes. 06.2. Preservar los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas de valor ambiental y las áreas naturales protegidas municipales 06.3. Fortalecer la gestión ambiental en el municipio. 06.4. Operar un modelo municipal de gestión integral del agua 06.5. Promover el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas
Líneas de Acción	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.10, LA 3.11, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10, LA 4.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10, LA 5.12, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Infraestructura
Objetivo	4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad
Estrategias	4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales 4.1.1.2 Impulso del ordenamiento territorial y ecológico en el estado 4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar
Líneas de Acción	4.1.1.1.2 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático. 4.1.1.1.3 Desarrollar estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático. 4.1.1.1.6 Fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental en el estado. 4.1.1.1.7 Salvaguardar los ecosistemas para garantizar un desarrollo sustentable en el estado. 4.1.1.1.9 Fortalecer la cooperación interinstitucional para el saneamiento del río Atoyac. 4.1.1.10 Promover acciones para la conservación de los recursos hídricos en el estado. 4.1.1.11 Promover la cultura del bienestar animal en la entidad. 4.1.1.12 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar animal. 4.1.1.2.3 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en el estado. 4.1.1.2.4 Impulsar la planeación ecológica del territorio de los municipios para el uso eficiente de los recursos naturales. 4.2.1.1.7 Implementar acciones de infraestructura que contribuyan al Plan Hídrico.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
E130133070725B
Secretaría de Servicios Públicos

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos	7 Energía Asequible y No Contaminante	7.1 y 7.2	4 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros	7 Energía Asequible y No Contaminante	7.1 y 7.2	4 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	3. Obras y Servicios
Objetivo	07. Ampliar la dotación y la cobertura de los servicios públicos en el municipio mediante su gestión eficiente, el mejoramiento de la calidad urbana y ambiental de los espacios públicos recreativos, así como la atención oportuna de las demandas ciudadanas en la materia para satisfacer las necesidades básicas de la población y mejorar su calidad de vida.
Estrategias	07.1. Ampliar la cobertura y la operación del alumbrado público municipal y de panteones municipales 07.2. Mejorar la calidad urbana y ambiental de espacios públicos y áreas verdes 07.3. Atender las solicitudes ciudadanas en materia de servicios públicos de forma oportuna 07.4. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
Objetivo	4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla. 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.
Estrategias	4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales. 4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar
Líneas de Acción	4.1.1.1.3 Desarrollar estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático. 4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro
Clave del Programa presupuestario:	E020133080825B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.b, 11.4 y 11.7	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.b, 11.4 y 11.7	Eje 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	03. Obras y Servicios
Objetivo	08. Preservar el patrimonio material, cultural e histórico del municipio a través de la operación de planes y programas y la promoción del patrimonio municipal integrando la participación de la ciudadanía, para que Puebla siga siendo un referente de patrimonio mundial
Estrategias	08.1 Conservar y proteger el patrimonio cultural material del municipio 08.2 Implementar y dar seguimiento a los instrumentos de planeación y gestión del Centro Histórico 08.3 Promover el conocimiento del patrimonio cultural municipal para su conservación 08.4 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 2.8, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica	
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Arte y Cultura Infraestructura
Objetivo	1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado 4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad
Estrategias	1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios 4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar
Líneas de Acción	1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad. 1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad. 4.2.1.1.8 Instrumentar programas y proyectos para la gestión, conservación y rescate del patrimonio del estado. 4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

09. Puebla Limpia y Responsable

Clave del Programa presupuestario:

E030533090925B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al derecho de la ciudadanía de un medio ambiente sano para el desarrollo, salud y bienestar mediante servicios de limpieza, acciones de educación en materia ambiental, con un enfoque de atención a las necesidades del municipio de Puebla	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable	11.6, 12.4, 12.5	1, 2 y 4 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia de la recolección de residuos sólidos urbanos dispuestos en el relleno sanitario, derivado de un modelo de gestión basado en la economía circular a través de la conformación de un territorio municipal sostenible, sustentable, limpio y responsable, ampliando y mejorando los servicios brindados por el Organismo	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable	11.6, 12.4, 12.5	4 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3.Obras y servicios
Objetivo	Promover la gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos del municipio por medio del incremento de la eficiencia en la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, así como la participación ciudadana en el manejo integral de los residuos sólidos urbanos, a fin de reducir los impactos ambientales del proceso de urbanización
Estrategias	9.1 Fortalecer los servicios de barrido, recolección, traslados y confinamientos de residuos sólidos urbanos 9.2 Promover, entre la ciudadanía, la cultura ambiental para la gestión sustentable de residuos sólidos urbanos 9.3 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.17, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con Bienestar. 3. Estado de Derecho, seguridad y justicia. 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible. 5. Gobierno Transformador y de Resultados. Transversal. Por amor a Puebla.
Temática	Grupos Vulnerables. Derechos Humanos. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. Anticorrupción. Mujeres
Objetivo	1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad. 3.5.1 Fortalecer los Derechos Humanos en el estado 4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla. 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción. T.1.1 Disminución de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres
Estrategias	1.6.1.1 Fortalecimiento de la asistencia social integral a población con alguna situación de vulnerabilidad. 3.5.1.1 Desarrollo de mecanismos para la protección de los Derechos Humanos. 4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales. 5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno. T.1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género
Líneas de Acción	1.6.1.1.4 Impulsar el desarrollo humano integral. 3.5.1.1.5 Profesionalizar a las personas servidoras públicas en Derechos Humanos. 4.1.1.1.1 Fortalecer la resiliencia ante desastres naturales y el bienestar socioambiental. 4.1.1.1.3 Desarrollar estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático. 4.1.1.1.4 Establecer mecanismos y programas que regulen las fuentes emisoras de contaminantes a la atmósfera. 4.1.1.1.6 Fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental en el estado. 4.1.1.1.8 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos. 4.1.1.1.9 Fortalecer la cooperación interinstitucional para el saneamiento del río Atoyac. 5.2.1.1.5 Fomentar la cultura de la rendición de cuentas, así como la formación de las personas servidoras públicas en materia de Transparencia. T.1.1.1.3 Fortalecer la igualdad sustantiva en el estado. T.1.1.1.9 Impulsar mecanismos de capacitación especializada en igualdad sustantiva.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
10. Economía y Responsabilidad Pública
E140133101025B
Industrial de Abastos Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.6	1, 2 y 4 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.6	No aplica

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3.Obras y servicios
Objetivo	Procesar productos cárnicos con un bajo impacto ambiental, eficiencia operativa e inocuidad, a través de la implementación de un modelo de mejora continua, prácticas sostenibles y el fomento al manejo adecuado de los productos cárnicos en expendios y consumidores, a fin de contribuir en el cuidado de la salud de la población y la calidad ambiental del municipio
Estrategias	10.1 Mejorar la eficiencia operativa y la calidad ambiental del rastro municipal 10.2 Fomentar la inocuidad de la carne consumida en el municipio 10.3 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con bienestar 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Salud Medio Ambiente y Desarrollo Urbano
Objetivo	1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud 4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla
Estrategias	1.2.1.3 Procuración de entornos seguros para el desarrollo humano de las y los poblanos 4.1.1.1 Implementación de políticas ambientales
Líneas de Acción	1.2.1.3.1 Promover la vigilancia sanitaria en todos los sectores productivos, orientados a la detección oportuna y la respuesta eficiente ante los riesgos para la salud 4.1.1.1.4 Establecer mecanismos y programas que regulen las fuentes emisoras de contaminantes a la atmósfera. 4.1.1.1.8 Fomentar el manejo integral de los residuos sólidos. 4.1.1.1.12 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de bienestar animal.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
E140144111125B
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las personas del municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 2. Hambre cero ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1, 1.a, 2.1, 2.3, 10.2, 11.3, 11.7, 16.7	1 y 2 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con mayor bienestar social a través de la implementación de políticas sociales y el fomento de la participación ciudadana contribuyendo a incrementar su calidad de vida.	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 2. Hambre cero ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1.1, 1.a, 2.1, 2.3, 10.2, 11.3, 11.7, 16.7	1 y 2 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4.Bienestar para todos
Objetivo	11. Incrementar el bienestar social de la población mediante la implementación de políticas sociales y el fomento de la participación ciudadana contribuyendo a incrementar su calidad de vida
Estrategias	11.1 Otorgar apoyos y asistencia social a la población en condición de vulnerabilidad socioeconómica del municipio 11.2 Fomentar el desarrollo de capacidades de la población en condición de pobreza y marginación 11.3 Impulsar la participación ciudadana para el bienestar y la reconstrucción del tejido social. 11.4 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con Bienestar Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Bienestar Grupos Vulnerables Población Indígena y Afromexicana



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano. 1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad. T.3.1 Mejorar el bienestar de los pueblos indígenas y afromexicanos en el estado de Puebla.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral. 1.6.1.1 Fortalecimiento de la asistencia social integral a población con alguna situación de vulnerabilidad. T.3.1.1 Impulso a la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicanos en Puebla.
Líneas de Acción	1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda. 1.1.1.1.6 Fortalecer los mecanismos de acceso a una buena alimentación. 1.6.1.1.4 Impulsar el desarrollo humano integral. 1.6.1.1.5 Propiciar el equipamiento adecuado a los centros de atención. 1.6.1.1.6 Impulsar la cercanía de los servicios y apoyos asistenciales a la población en condición de vulnerabilidad. T.3.1.1.1 Implementar programas de apoyo a la producción tradicional de los pueblos indígenas y afromexicanos. T.3.1.1.2 Promover programas que impulsen la cultura e identidad de los pueblos indígenas y afromexicanos. T.3.1.1.3 Fomentar el desarrollo económico con identidad e interculturalidad de los pueblos indígenas y afromexicanos. T.3.1.1.5 Impulsar una educación intercultural bilingüe de calidad para los pueblos indígenas y afromexicanos. T.3.1.2.9 Promover el patrimonio cultural, la identidad y los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Clave del Programa presupuestario:	E140144121225B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	ODS 3. Salud y bienestar ODS 5. Igualdad de género	3.7, 5.c, 5.1, 5.2, 5.6	1, 2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género	ODS 3. Salud y bienestar ODS 5. Igualdad de género	3.7, 5.c, 5.1, 5.2, 5.6	1, 2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4.Bienestar para todos
Objetivo	12. Promover la igualdad sustantiva de género y la eliminación de la discriminación y la violencia, a través de políticas y acciones que favorezcan la equidad, la inclusión y el respeto de las personas, para la conformación de un entorno seguro y libre de violencia.
Estrategias	12.1 Institucionalizar e impulsar la transversalidad de la perspectiva de género 12.2 Prevenir y atender la violencia de género 12.3 Empoderar a las mujeres en los ámbitos político, económico, deportivo, cultural y social para lograr una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia 12.4 Generar sinergias entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para promover la igualdad 12.5 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 2.8, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5

Ficha Técnica del Programa presupuestario**3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica****Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

Eje	Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Mujeres
Objetivo	T.1.1 Disminución de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres
Estrategias	T.1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género
Líneas de Acción	T.1.1.1.1 Impulsar modelos de atención a mujeres víctimas de violencias. T.1.1.1.2 Consolidar la impartición de justicia con perspectiva de género en el estado. T.1.1.1.3 Fortalecer la igualdad sustantiva en el estado. T.1.1.1.4 Promover y difundir campañas en materia de prevención de la violencia e igualdad sustantiva. T.1.1.1.5 Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el estado. T.1.1.1.6 Promover los servicios de denuncia de delitos contra niñas, adolescentes y mujeres. T.1.1.1.7 Ejecutar acciones de proximidad social para prevenir la violencia de género. T.1.1.1.8 Incorporar la igualdad sustantiva transversalmente en la Administración Pública Estatal. T.1.1.1.9 Impulsar mecanismos de capacitación especializada en igualdad sustantiva. T.1.1.1.10 Promover la igualdad sustantiva desde la infancia. T.1.1.1.11 Implementar acciones afirmativas en materia de Empoderamiento de las mujeres. T.1.1.1.13 Establecer alianzas estratégicas para la igualdad sustantiva entre la sociedad y la Administración Pública del Estado.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla

2025

13 Familias prósperas

E010544131325B

Sistema Municipal DIF

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al bienestar que impulse el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Puebla a través del bien pensar, el bien ser, y el bien hacer, mediante servicios y apoyos para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr una mejora en el tejido social de la ciudadanía.	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2.1, 2.2, 3.d, 3.4, 3.7, 3.8, 5.2, 16.1	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia a través de estrategias y programas que contribuyeron al bienestar y fortalecimiento familiar y de la población de manera integral, mental, emocional y conductual en situación de vulnerabilidad buscando un mayor desarrollo en las familias.	ODS 2. Hambre cero ODS 3. Salud y bienestar ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2.1, 2.2, 3.d, 3.4, 3.7, 3.8, 5.2, 16.1	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4. Bienestar para todos
Objetivo	15. Proporcionar servicios y apoyos a las y los habitantes del municipio que contribuyan al bienestar (el bien pensar, el bien ser y el bien hacer), calidad de vida y la mejora del tejido social
Estrategias	13.1. Promover el desarrollo integral de la población y las familias. 13.2. Fomentar el cuidado de la salud de la población del municipio. 13.3. Fortalecer la atención y cuidado de niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad y en condiciones de vulnerabilidad 13.4. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.11, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 2.8, LA 2.9, LA 2.10, LA 2.12, LA 2.13, LA 2.14, LA 2.15, LA 2.16, LA 2.17, LA 2.18, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 3.12, LA 3.13, LA 3.14, LA 3.15, LA 3.16, LA 3.17, LA 3.18, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con Bienestar
Temática	Salud
Objetivo	1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblanos con un enfoque humanista en el sector salud
Estrategias	1.2.1.1 Fortalecimiento de la prevención y la promoción a la salud. 1.2.1.2 Conformación de redes integrales de salud en las regiones del estado.
Líneas de Acción	1.2.1.1.1 Impulsar programas y proyectos de salud pública con perspectiva incluyente y de género. 1.2.1.1.2 Fomentar la cultura de la prevención, mediante la inmunización, hábitos y estilos de vida saludables. 1.2.1.1.3 Establecer estrategias para la detección temprana y oportuna de enfermedades crónica degenerativas. 1.2.1.2.6 Promover redes de servicios con enfoque humanista e intercultural.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

14. Unidos por el Deporte

Clave del Programa presupuestario:

F010144141425B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de: torneos, becas, academias deportivas y de activación física	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	1, 2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	1 y 2 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4. Bienestar para todos
Objetivo	Fomentar la práctica del deporte en el municipio mediante el apoyo a talentos deportivos, la promoción de eventos y actividades deportivas, la dotación y el mejoramiento del equipamiento deportivo propiedad del municipio, para el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar de las personas
Estrategias	14.1 Incentivar el deporte para el bienestar de la población 14.2 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con Bienestar
Temática	Deporte y Juventud
Objetivo	1.5.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria.
Estrategias	1.5.1.1 Mejoramiento de la infraestructura en espacios deportivos públicos. 1.5.1.2 Promoción de la cultura del deporte y la activación física en la población. 1.5.1.3 Impulso al desarrollo integral de las juventudes poblanas. 1.5.1.4 Impulso de mecanismos para desarrollar talentos deportivos.
Líneas de Acción	1.5.1.1.1 Fortalecer la administración de los espacios deportivos. 1.5.1.1.2 Impulsar el aprovechamiento de espacios deportivos públicos con el servicio comunitario. 1.5.1.2.1 Impulsar estrategias de activación física entre la población que promuevan un impacto positivo en su salud. 1.5.1.2.2 Promover el deporte entre las niñas, niños y adolescentes para fortalecer su desarrollo integral. 1.5.1.3.1 Implementar acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes. 1.5.1.3.2 Crear acciones de vinculación para promover la incorporación de las juventudes en la vida laboral 1.5.1.4.1 Impulsar a los talentos deportivos hacia el alto rendimiento. 1.5.1.4.2 Promover el desarrollo de las capacidades de la población con potencial deportivo.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
15 Juventud Imparable
F140144151525B
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones para el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio de Puebla, mediante el fomento a la educación, participación ciudadana, y empoderamiento a los jóvenes con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial, promoviendo al mismo tiempo la inclusión y el bienestar del Municipio.	ODS 4. Educación de calidad	4.4, 4.5, 4.6	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia de las iniciativas y actividades que promueven el desarrollo integral de las capacidades de la juventud, a través del fomento de la educación, la participación ciudadana y la promoción de la salud.	ODS 4. Educación de calidad	4.4, 4.5, 4.6	1, 2 y 4 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4. Bienestar para todos
Objetivo	15. Promover el bienestar y el desarrollo integral de las juventudes en el municipio, a través de la implementación de planes, programas y alianzas institucionales, incentivando su organización y participación activa.
Estrategias	15.1. Desarrollar estrategias institucionales para la atención de las juventudes. 15.2. Promover el acceso de las juventudes a la educación, el empleo, la salud física, emocional y la cultura. 15. 3. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia.
Líneas de Acción	LA 1.2, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 2.8, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	1. Humanismo con Bienestar
Temática	Deporte y Juventud
Objetivo	1.5.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria.
Estrategias	1.5.1.3 Impulso al desarrollo integral de las juventudes poblanas.
Líneas de Acción	1.5.1.3.1 Implementar acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes. 1.5.1.3.2 Crear acciones de vinculación para promover la incorporación de las juventudes en la vida laboral.
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
16. Cultura y Desarrollo Artístico
F050444161625B
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir en la democratización cultural que faciliten la formación, el desarrollo y el consumo cultural de las y los habitantes de las Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, a través de la implementación de programas, eventos, actividades y acciones en escuelas, colonias, espacios públicos y/o en centros de formación que promuevan el acceso a las diversas manifestaciones de carácter artísticos y culturales, así como el desarrollo y promoción de talentos locales	ODS 4. Educación de calidad ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	4.7, 11.4	1 y 2 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con las condiciones que permiten la participación en eventos culturales, a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones culturales y con acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial como facilitadores del desarrollo Artístico	ODS 4. Educación de calidad ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	4.7, 11.4	1 y 2 del Programa Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	Eje 4. Bienestar para todos			
Objetivo	16. Impulsar las expresiones artísticas y culturales de la población a través de la difusión de la oferta artística local, el apoyo a los creadores locales y la descentralización de las actividades culturales del municipio, como herramienta para el desarrollo integral de las personas			
Estrategias	16.1. Difundir la producción artística del municipio. 16.2. Fomentar la producción artística y las expresiones culturales del municipio 16.3. Descentralizar la oferta cultural del municipio 16.4. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia			
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3			
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo				
Eje	1. Humanismo con Bienestar			
Temática	Arte y Cultura			
Objetivo	1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.			
Estrategias	1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios.			
Líneas de Acción	1.4.1.1.1 Promover las manifestaciones artísticas y culturales con especial atención a los grupos vulnerables. 1.4.1.1.2 Fomentar la lectura y desarrollo editorial con inclusión social. 1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad 1.4.1.1.5 Promocionar los espacios culturales y circuitos itinerantes para la inclusión y la cohesión social. 1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad.			
Indicadores	No Aplica			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo
Clave del Programa presupuestario:	E100455171725B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	17.17	Eje 2 y Eje 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	17.17	Eje 2 y Eje 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. Gobierno Moderno
Objetivo	17. Garantizar la eficacia del desempeño institucional municipal a través de la coordinación efectiva de las dependencias y entidades, la atención oportuna e incluyente de las demandas ciudadanas, y la digitalización y simplificación de trámites municipales, para el impulso al desarrollo integral del municipio
Estrategias	17.1 Fortalecer la coordinación y la gestión estratégica municipal 17.2 Agilizar la atención de las demandas ciudadanas 17.3 Consolidar la digitalización y la simplificación de trámites municipales 17.4 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Gobernabilidad Gobierno de Resultados Eje Transversal Por Amor a Puebla
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el Estado de Puebla 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción T.2.1 Impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera en el estado de Puebla.
Estrategias	3.1.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el Estado. 5.1.1.3 Administración integral, eficiente y oportuna de los recursos 5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno T.2.1.3 Simplificación administrativa con innovación.
Líneas de Acción	3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones. 5.2.1.1.2 Consolidar la coordinación con los tres órdenes de gobierno para alinear estrategias, compartir información y optimizar recursos de combate a la corrupción y fiscalización. T.2.1.3.1 Promover la simplificación y digitalización de trámites y servicios en la Administración Pública Estatal y los municipios de la entidad.
Indicadores	No Aplica

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Clave del Programa presupuestario:	G100455181825B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la conservación de bienes de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	11.4, 11.7	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	En el municipio de Puebla se contribuye al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	11.4, 11.7	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	5 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5.Gobierno Moderno
Objetivo	Conservar el patrimonio físico, documental y cultural del municipio de Puebla, mediante la implementación de medidas de protección, regularización y modernización, para el fortalecimiento de la estructura jurídica y administrativa del H. Ayuntamiento
Estrategias	18.1 Implementar medidas para la protección, regularización y gestión eficaz del patrimonio físico, documental y cultural del municipio 18.2 Fortalecer la estructura jurídica y administrativa del H. Ayuntamiento para garantizar la validez de sus acciones, la transparencia en la comunicación y la protección de los derechos ciudadanos 18.3 Fortalecer y Modernizar el Sistema Municipal de Archivos 18.4 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 2.8, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.4 y LA 4.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobernabilidad Gobierno de Resultados
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el Estado de Puebla 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado
Estrategias	3.1.1.3 Mejoramiento de las condiciones de certeza jurídica en la propiedad y en las personas 5.1.1.3 Administración integral, eficiente y oportuna de los recursos
Líneas de Acción	3.1.1.3.1 Garantizar la certeza jurídica de las personas. 3.1.1.3.3 Otorgar seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital
P100455191925B
Secretaría de Administración y Tecnologías de la información

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la modernización del Gobierno Municipal de Puebla mediante una Plataforma Digital de Servicios mejorada y Tecnologías de la Información fortalecida, con el fin de agilizar la gestión pública, incrementar la transparencia y fortalecer la confianza ciudadana, reduciendo la opacidad en la administración pública.	ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	7.2, 11.6, 16.6, 17.17	5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La ciudadanía del municipio de Puebla cuenta con un gobierno que gestiona y garantiza el manejo de recursos humanos y materiales de manera eficaz, innovadora y transparente para la correcta atención de las necesidades públicas.	ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	7.2, 11.6, 16.6, 17.17	5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. Gobierno Moderno
Objetivo	19. Administrar de forma eficiente los recursos del H. Ayuntamiento, a través del fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales para la gestión de recursos materiales y humanos, la mejora de los procesos de licitación, el funcionamiento adecuado de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, y el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas del municipio, contribuyendo a la prestación eficaz de bienes y servicios públicos a la población
Estrategias	19.1. Fortalecer los procesos y los mecanismos institucionales para la gestión de los recursos humanos y materiales del H. Ayuntamiento 19.2 Mejorar los procesos de adjudicación y licitaciones del Ayuntamiento 19.3 Garantizar la operación de inmuebles de las dependencias municipales. 19.4. Fortalecer las plataformas tecnológicas del municipio 19.5. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 2.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	5. Gobierno Transformador y de Resultados Eje Transversal Por amor a Puebla
Temática	Gobierno de Resultados Eje Transversal Por Amor a Puebla
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado. 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción. T.1.1 Disminución de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres. T.2.1 Impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera en el estado de Puebla.
Estrategias	5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos. 5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno. T.1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género. T.2.1.1 Creación de la Capital de la Tecnología. T.2.1.2 Fortalecimiento de la conectividad digital. T.2.1.3 Simplificación administrativa con innovación. T.2.1.4 Fortalecimiento de la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano.
Líneas de Acción	5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones. 5.2.1.1.5 Fomentar la cultura de la rendición de cuentas, así como la formación de las personas servidoras públicas en materia de Transparencia. 5.2.1.1.6 Optimizar el proceso de evaluación para fortalecer la eficiencia gubernamental. 5.2.1.1.7 Garantizar el acceso inclusivo de la población a la información pública gubernamental mediante mecanismos proactivos de transparencia. 5.2.1.1.8 Impulsar la difusión y participación ciudadana en mecanismos que faciliten la vigilancia y supervisión activa de la gestión pública. T.1.1.1.9 Impulsar mecanismos de capacitación especializada en igualdad sustantiva. T.2.1.1.2 Promover programas de capacitación en materia tecnológica. T.2.1.1.6 Promover la formación de capital humano en materia tecnológica y científica. T.2.1.2.1 Establecer una infraestructura tecnológica sólida y segura que soporte la transformación digital en nuestra ciudad. T.2.1.3.1 Promover la simplificación y digitalización de trámites y servicios en la Administración Pública Estatal y los municipios de la entidad. T.2.1.3.2 Impulsar la simplificación de procesos al interior de la Administración Pública Estatal. T.2.1.3.3 Establecer mecanismos de capacitación en simplificación y digitalización. T.2.1.4.1 Fomentar educación integral en ciencias y humanidades. T.2.1.4.2 Promover mecanismos de vinculación académica. T.2.1.4.3 Crear programas y eventos de ciencia y humanidades.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
20. Manejo Eficiente de las Finanzas
P070355202025B
Tesorería Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del Municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.3, 10.4, 16.6, 16.10	3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación del Impuesto Predial	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.3, 10.4, 16.6, 16.10	3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	5. Gobierno Moderno
Objetivo	20. Optimizar la gestión financiera del municipio de Puebla mediante el fortalecimiento de las capacidades recaudatorias y la implementación de esquemas eficientes para la administración, gestión y financiación de los programas y proyectos municipales.
Estrategias	20.1. Fortalecer las capacidades recaudatorias del municipio 20.2 Establecer esquemas efectivos para la administración, gestión y financiación de los gastos municipales. 20.3 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobierno de Resultados
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado
Estrategias	5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado
Líneas de Acción	5.1.1.2.3.- Mejorar la calidad e impacto del gasto; 5.1.1.2.4.- Fortalecer la asignación presupuestaria; 5.1.1.2.6.- Administrar las obligaciones financieras con efectividad; 5.1.1.2.7.- Vigilar el ejercicio eficiente del gasto.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	21. Auditoría y Combate a la corrupción
Clave del Programa presupuestario:	O15015521210225B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad	ODS 4. Educación de calidad ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4.3, 16.5 y 16.6	2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	Las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla fortalecen capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción	ODS 4. Educación de calidad ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4.3, 16.5 y 16.6	5 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	5. Gobierno Moderno
Objetivo	Consolidar los mecanismos institucionales para la prevención y combate a la corrupción, mediante la promoción de una cultura de integridad y transparencia, la supervisión del cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas y la vigilancia del uso eficiente y responsable de los recursos municipales
Estrategias	21.1 Fortalecer los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción 21.2 Conformar una cultura de la honestidad entre el personal de las dependencias y entidades municipales 21.3 Verificar el cumplimiento del presupuesto basado en resultados y el ejercicio de los recursos federales. 21.4 : Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Anticorrupción
Objetivo	5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción 5.2.2 Fortalecer la coordinación en materia anticorrupción entre los entes públicos del Estado
Estrategias	5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno 5.2.2.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Anticorrupción. 5.2.2.2 Impulso de la Inteligencia Anticorrupción.
Líneas de Acción	5.2.1.1.3 Robustecer los mecanismos de control, vigilancia e investigación que fortalezcan la rendición de cuentas para la gestión gubernamental. 5.2.1.1.6 Optimizar el proceso de evaluación para fortalecer la eficiencia gubernamental. 5.2.1.1.8 Impulsar la difusión y participación ciudadana en mecanismos que faciliten la vigilancia y supervisión activa de la gestión pública. 5.2.1.1.9 Fortalecer la cultura de la denuncia y prevención, para combatir actos de corrupción de las personas servidoras públicas. 5.2.1.1.10 Promover los principios y valores éticos entre las personas servidoras públicas, a fin de incorporar el humanismo y la bioética social en el actuar gubernamental. 5.2.2.1.3 Impulsar la difusión de la legalidad e integridad en el estado. 5.2.2.2.3 Implementar sistemas de seguimiento de las contrataciones públicas.
Indicadores	No Aplica

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Puebla

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

22. Legalidad y Justicia Ciudadana

Clave del Programa presupuestario:

G10045522225B

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Sindicatura Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5.2 y 16.1	Eje 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5.2 y 16.1	Eje 3 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Moderno			
Objetivo	22. Conformer un modelo de justicia administrativa a través del acceso de la población a la justicia cívica municipal, la promoción de la cultura de la paz, la prevención de la violencia, y la verificación de la legalidad y el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de la administración municipal para la construcción de un ambiente de paz y convivencia social armónica			
Estrategias	22.1 Facilitar el acceso de la población a la justicia cívica municipal 22.2 Promover la cultura de la paz y la prevención de la violencia 22.3 Garantiza la legalidad y el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de la administración municipal			
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5			
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo				
Eje	Eje 3 Estado de Derecho, Seguridad y Justicia			
Temática	Derechos humanos			
Objetivo	3.5.1 Fortalecer los Derechos Humanos en el estado			
Estrategias	3.5.1.1 Desarrollo de mecanismos para la protección de los Derechos Humanos.			
Líneas de Acción	3.5.1.1.1 Crear instrumentos especializados de protección de Derechos Humanos. 3.5.1.1.2 Mejorar los procedimientos de atención oportuna de quejas. 3.5.1.1.3 Fomentar en los centros penitenciarios y de internamiento especializado del Estado el respeto de los Derechos Humanos. 3.5.1.1.4 Otorgar servicios de atención inmediata y cumplimentarios en materia de Derechos Humanos. 3.5.1.1.5 Profesionalizar a las personas servidoras públicas en Derechos Humanos. 3.5.1.1.6 Fortalecer la colaboración con los tres órdenes de gobierno. 3.5.1.1.7 Impulsar la cultura de denuncia contra personas servidoras públicas que vulneren los Derechos Humanos. 3.5.1.1.8 Implementar investigaciones y estudios en materia de Derechos Humanos. 3.5.1.1.9 Impulsar la vinculación con organizaciones de la sociedad civil para la atención de personas en situación de vulnerabilidad. 3.5.1.1.10 Implementar la difusión de la cultura de la paz y los Derechos Humanos.			
Indicadores	No Aplica			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla

2025

23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

P100455232325B

Instituto Municipal de Planeación

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	6.b, 11.3, 16.6, 16.7, 17.14, 17.17, 17.19	5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	6.b, 11.3, 16.6, 16.7, 17.14, 17.17, 17.19	5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Moderno			
Objetivo	23. Impulsar la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal			
Estrategias	23.1 Ampliar el catálogo de instrumentos de planeación municipal 23.2 Fortalecer los procesos de identificación y diseño de proyectos estratégicos 23.3 Ofertar información geográfica y estadística del municipio para la toma de decisiones 23.4 Incrementar la eficiencia de la gestión para resultados municipal 23.5 Consolidar los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal 23.6 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia			
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 6.1, LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible 5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Gobierno de Resultados Anticorrupción
Objetivo	4.1.1 Impulsar el bienestar socioambiental y el desarrollo sustentable en el estado de Puebla 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción 5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales
Estrategias	4.1.1.2 Impulso del ordenamiento territorial y ecológico en el estado. 5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado 5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno 5.3.1.2 Promoción de la comunicación enfocada a generar un impacto positivo en la población.
Líneas de Acción	4.1.1.2.1 Impulsar la elaboración de los instrumentos de planeación de ordenamiento territorial en la entidad 5.1.1.2.1 Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática 5.1.1.2.2 Impulsar el Sistema Estatal de Información 5.1.1.2.4 Fortalecer la asignación presupuestaria 5.1.1.2.5 Optimizar la Evaluación del Desempeño 5.2.1.1.6 Optimizar el proceso de evaluación para fortalecer la eficiencia gubernamental 5.2.1.1.8 Impulsar la difusión y participación ciudadana en mecanismos que faciliten la vigilancia y supervisión activa de la gestión pública 5.3.1.2.3 Implementar mecanismos de participación ciudadana para fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
24 Cabildo Abierto y Democrático
E100455242425B
Coordinación de las Regidurías

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.b, 16.7	3 y 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombre (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.b, 16.7	3 y 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombre (PROIGUALDAD) 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. Gobierno Moderno
Objetivo	24. Fortalecer la gobernanza municipal a través de la operación de un H. Cabildo inclusivo y participativo, el acercamiento del H. Ayuntamiento a la ciudadanía, y la consolidación de un marco normativo que atienda las problemáticas municipales, contribuyendo al desarrollo integral de la población
Estrategias	24. 1. Construir acuerdos institucionales con la participación de la ciudadanía. 24. 2. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia.
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.5

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia 5. Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobernabilidad Anticorrupción
Objetivo	3.1.1 Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el Estado de Puebla 5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción
Estrategias	3.1.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el Estado. 5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno
Líneas de Acción	3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 5.2.1.1.8 Impulsar la difusión y participación ciudadana en mecanismos que faciliten la vigilancia y supervisión activa de la gestión pública
Indicadores	No Aplica



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
25 Acceso a la Información y Transparencia Activa
O150155252525B
Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de mejores prácticas	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6, 16.7	5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6, 16.7	5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Moderno			
Objetivo	25. Fomentar la cultura de la transparencia en la administración municipal mediante la oferta de información pública accesible, oportuna y confiable, garantizando la protección de datos personales.			
Estrategias	25. 1. Ofertar información pública a la ciudadanía que fortalezca la transparencia de la administración municipal garantizando la protección de datos personales. 25. 2. Promover la cultura de la transparencia entre la población del municipio 25.3. Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asunto jurídicos y obligaciones de transparencia.			
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5.			
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Transformador y de Resultados			
Temática	Anticorrupción Comunicación			
Objetivo	5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción. 5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales.			
Estrategias	5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno. 5.3.1.1 Disminución de los riesgos en la comunicación gubernamental.			
Líneas de Acción	5.2.1.1.3 Robustecer los mecanismos de control, vigilancia e investigación que fortalezcan la rendición de cuentas para la gestión gubernamental. 5.2.1.1.5 Fomentar la cultura de la rendición de cuentas, así como la formación de las personas servidoras públicas en materia de Transparencia. 5.2.1.1.7 Garantizar el acceso inclusivo de la población a la información pública gubernamental mediante mecanismos proactivos de transparencia. 5.2.1.1.8 Impulsar la difusión y participación ciudadana en mecanismos que faciliten la vigilancia y supervisión activa de la gestión pública. 5.3.1.2.4 Desarrollar campañas de comunicación centradas en el cambio de comportamiento de las personas a través del gobierno del Estado.			
Indicadores	No Aplica			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Puebla
2025
26. Comunicación Asertiva y Puntual
R100155262625B
Coordinación General de Comunicación Social

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	No Aplica	No Aplica	Eje 3 y Eje 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	No Aplica	No Aplica	Eje 3 y Eje 5 del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2022-2024
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Moderno			
Objetivo	26. Instaurar canales de comunicación efectiva entre la administración municipal y los diferentes sectores de la sociedad mediante el diseño, implementación y gestión de estrategias de comunicación que permitan informar de manera clara, oportuna y veraz a la ciudadanía sobre las acciones, programas y decisiones del gobierno municipal			
Estrategias	26.1 Difundir el quehacer gubernamental a la ciudadanía de manera oportuna 26.2 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia			
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5			
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo				
Eje	5. Gobierno Transformador y de Resultados			
Temática	Comunicación			
Objetivo	5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales.			
Estrategias	5.3.1.1 Disminución de los riesgos en la comunicación gubernamental. 5.3.1.2 Promoción de la comunicación enfocada a generar un impacto positivo en la población.			
Líneas de Acción	5.3.1.1.1 Recopilar información y diseñar estrategias para identificar la percepción ciudadana en relación a las actividades gubernamentales. 5.3.1.2.2 Promover el lenguaje inclusivo en la comunicación institucional. 5.3.1.2.1 Fortalecer los mecanismos de difusión de las actividades gubernamentales a fin de lograr una comunicación oportuna y eficiente a la ciudadanía. 5.3.1.2.2 Diseñar e implementar acciones con perspectiva de género y protección de derechos humanos.			
Indicadores	No Aplica			